

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS (PQRS-R).

LINA MARÍA GIRALDO HENAO SUBGERENCIA DE RED DE SERVICIOS

ESMERALDA RODRIGUEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUBGERENCIA DE RED DE SERVICIOS

Medellín, Septiembre 30 de 2022



<u>PRESENTACIÓN</u>

El Sistema de información y Atención al Usuario y al Ciudadano SIAUC de la ESE Metrosalud, contempla la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Reconocimientos; componente considerado de gran importancia, no sólo para el cumplimiento de la normativa vigente, sino porque es una fuente de mejora continua del proceso de escucha activa, donde se identifican necesidades y expectativas de los usuarios para el logro de una excelente prestación de los servicios de salud reflejada en la satisfacción de los usuarios, familias, acompañantes y comunidad.

El procedimiento inicia con la captación de las manifestaciones de los usuarios por diferentes medios institucionales: Buzón de sugerencias, página web, puntos de atención presenciales, correo electrónico institucional; clasificación y registro en el Aplicativo SAFIX; gestión, seguimiento, respuesta final al usuario y cierre del caso.

La evaluación de los indicadores de oportunidad y calidad, se realiza mensualmente en los comités técnicos de cada Unidad Prestadora de Servicios de Salud – UPSS- y trimestralmente se realiza con el equipo directivo de la empresa.

Este informe se publica en la página web, link de transparencia de la Empresa como documento abierto al público cada tres meses.

OBJETIVO GENERAL

Resolver las manifestaciones PQRS presentados ante la Entidad, durante el tercer trimestre del 2022, mediante el análisis de datos registrados en el Sistema de Información y Atención al usuario y al Ciudadano – SIAUC, suministrados por la Oficina de Sistemas de información, con el fin de verificar la adecuada atención y el cumplimiento de las normas legales vigentes e identificar e intervenir las causas de insatisfacción que se derivan en PQRS en los meses Julio, Agosto y Septiembre, de 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Identificar las principales causas de insatisfacción por prestación de los servicios de la Salud en la Red hospitalaria de la ESE Metrosalud.
- ✓ Plantear acciones de mejora para el cierre de brechas en los servicios identificados.
- ✓ Presentar informe al equipo directivo en el seguimiento al cuarto trimestre y consolidado año.
- ✓ Publicar informe en página web link transparencia.

SEGUIMIENTO

El presente informe corresponde al análisis de datos realizado sobre el documento electrónico denominado "ESCUCHA ACTIVA TERCER TRIMESTRE ESE METROSALUD 2022", consultado en el visualizador de Datos Power Bi.

(https://powerbi.microsoft.com/es-es/)

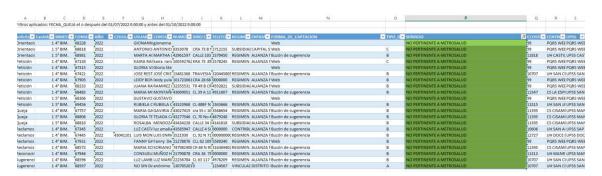
Durante el periodo comprendido entre el 1° de Julio y el 30 de Septiembre de 2022 se registraron **2200** manifestaciones registradas con diferentes consecutivos en el Sistema de SAFIX Módulo de Escucha Activa de la ESE METROSALUD. Los canales de ingreso utilizados por los usuarios y ciudadanos y, el número de radicados por cada uno de éstos se muestran en la tabla y Figura 1. Número de radicados por tipo de canal de ingreso:

| Canal de presentación | No. | de |
|--------------------------------|-----------|----|
| | radicados | |
| Buzón de sugerencias | 1457 | |
| Página web | 534 | |
| Correo electrónico | 136 | |
| Canales presenciales (Verbal y | 64 | |
| escrita) | | |
| Llamada telefónica | 8 | |
| Encuesta | 1 | |
| TOTAL | 2200 | |

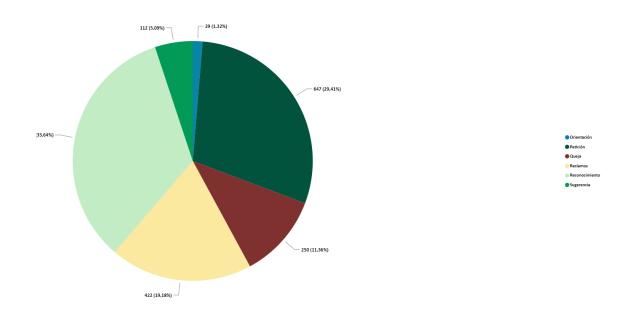
Tabla 1

MANIFESTACIONES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES:

Del total de manifestaciones recepcionadas por los diferentes canales institucionales, se registraron 21 no son pertinentes a Metrosalud y fueron trasladadas por competencia a las entidades correspondientes, tal como se muestra en la imagen 1 filtrada de sistema SAFIX.

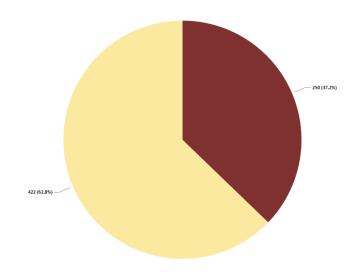


Por otro lado la siguiente gfrafica muestra las manifestaciones y su respectiva clasificacion por medio de porcentaje. Dato extraido desde nuestra plataforma Power Bi.



| TIPO DE MANIFESTACION | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------------|----------|------------|
| ORIENTACION | 29 | 1,32% |
| PETICIÓN | 647 | 29,41% |
| QUEJAS | 250 | 11,36% |
| RECLAMOS | 422 | 19,18% |
| RECONOCIMIENTOS | 740 | 33,64% |
| SUGERENCIAS | 112 | 5,09% |
| TOTAL | 2200 | |

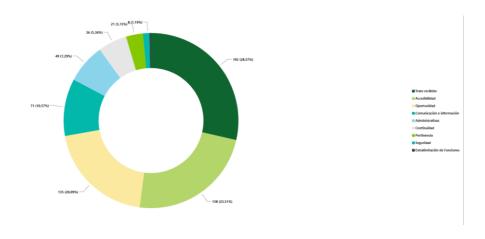
CANTIDAD DE QUEJAS Y RECLAMOS EN EL TRIMESTRE:



QuejaReclamos

| TIPO DE MANIFESTACION | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------|------------|
| QUEJAS | 250 | 37,2% |
| RECLAMOS | 422 | 62,8% |

Las principales causas de las **quejas y los reclamos** se clasifican según Criterio de Calidad como se muestra a continuación:



| CLASIFICACIÓN_QUEJA_RECLAMO | CANTIDAD ▼ |
|------------------------------|---------------|
| Trato recibido | 192 |
| Accesibilidad | 158 |
| Oportunidad | 135 |
| Comunicación e información | 71 |
| Administrativas | 49 |
| Continuidad | 36 |
| Pertinencia | 21 |
| Seguridad | 8 |
| Extralimitación de Funciones | 2 |

De acuerdo a la recepción y registro de las manifestaciones de los usuarios se tiene el siguiente comportamiento:



El indicador de oportunidad de la respuesta es una medición que hace parte de los indicadores del Plan de Desarrollo y Plan de Gestión de la Gerencia. Para este tercer trimestre de 2022 el resultado fue del 97,91%, (Fuente Plano de Safix Escucha Activa-Sistemas de Información) que con respecto a la medición histórica registrada en la plataforma Almera se semaforiza en color rojo de acuerdo a la meta, (≥99%) cuya diferencia es marcada, 2 puntos porcentuales por debajo de la meta



ANALISIS

En el análisis de la información recolectada podemos observar que el medio por el cual los usuarios se manifestaron en mayor proporción fue el **Buzón de sugerencias**, seguido por la **página web**.

Por medio de la estrategia realizada desde el control total de la apertura de los buzones de sugerencias de toda la red, con la presencia de las Funcionarias de atención al usuario se puede concluir que se ha podido realizar un trabajo de divulgación de los canales oficiales para la gestión de PQRS, adicional de mejorar el indicador de oportunidad en la gestión de los diferentes requerimientos.

En este trimestre se ha potencializado la gestión y divulgación e importancia que cobra el correo de atencionalusaurio@metrosalud.gov.co puesto que con las mesas de trabajo establecidas con la EAPB Savia Salud se ha podido mejorar en el indicador de oportunidad y responder en los tiempos requeridos las diferentes solicitudes.

El mayor porcentaje de manifestaciones está clasificada en **Reconocimientos** con un total de 740 manifestaciones, evidenciándose un gran aumento y diferencia en relación al segundo trimestre.

Esto puede aludirse a las diferentes actividades encaminadas a mejorar el número de reconocimientos por cada una de los puntos de atención.



Por otro lado las causas asociadas a las peticiones y los reclamos están distribuidas de la siguiente manera:

PETICIONES:

Accesibilidad: 541

Administrativas: 20

Comunicación e información: 58

Oportunidad: 18

RECLAMOS:

Accesibilidad: 144

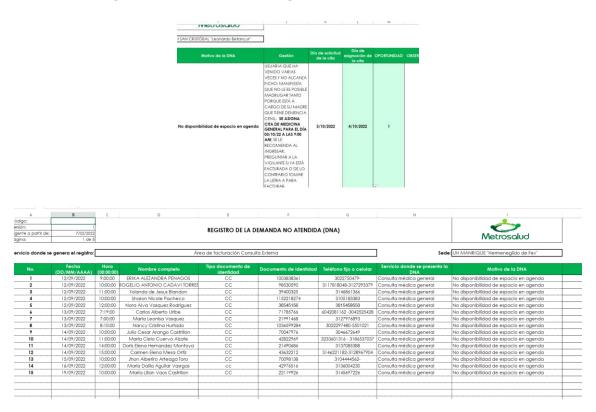
Administrativas: 47

Comunicación e información: 46

Oportunidad: 126

Son estas causas las que predominan en la clasificación de reclamos y peticiones. En cuanto a las peticiones por accesibilidad se vienen adelantando una estrategia llamada demanda no atendida, la cual

permite captar desde a la mayor parte de la población que por algún motivo no logra acceder a una asignación de cita por otros medios.



Finalmente para la disminución de estas causas asociadas a las peticiones y reclamos se viene realizando taller de educación virtual a los usuarios en las oficinas de atención al usuario para enseñarles cómo acceder al canal web para la asignación de citas, por otro lado el acompañamiento permanente que estas funcionarias están brindando en los diferentes espacios de los puntos de atención están permitiendo y posibilitando aumentar la satisfacción de los usuarios frente a los servicios solicitados.

CONCLUSIONES

Entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre de 2022 como resultado de PQRS-R derivados de la prestación de los servicios en Salud, en toda

nuestra red Hospitalaria, y según información registrada en el Sistema SAFIX, se recogieron 2200 manifestaciones, disminuyendo el porcentaje de manifestaciones en comparativa a las recibidas durante el tercer trimestre del 2022, sin embargo por el gran número de reconocimientos se puede considerar un volumen bajo de quejas y reclamos.

La ESE METROSALUD realiza la evaluación y seguimiento a la ejecución del proyecto de atención al usuario, "Fortalecimiento del Sistema de Información y Atención al Usuario y al ciudadano" (SIAUC) correspondiente al tercer trimestre. Logrando así cambiar el tipo de contratacion de 4 del total de funcionarias presentes en el proyecto, garantizándoles estabilidad y tranquilidad en el ámbito laboral.

Por otro lado se realizó la divulgación del equipo de atención al usuario presente en todas las 10 Unidades Hospitalarias de la ESE METROSALUD.



RECOMENDACIONES

 En el desarrollo del proyecto en este tercer trimestre se sigue presentado dificultades en la forma de recepción de respuestas, ya que no se está brindando el acompañamiento a los funcionarios en dicha elaboración y posterior a esta situación las respuestas no son enviadas al correo el cual se definió en el instructivo de Escucha activa, por tanto se recomienda realizar la socialización del instructivo de escucha activa para presentar mayor adherencia al mismo.

- Realiza periódicamente seguimiento a la oportunidad en el cierre de las manifestaciones para mejorar en el indicador de oportunidad de respuesta antes de los 10 días y poder cumplir con la meta la cual es mayor al 99 %
- Realizar el taller de trato digno en los meses finales del año 2022 para poder darle continuidad a la estrategia de disminuir las quejas por trato recibido.
- Continuar con la campaña y divulgación tanto del talento humano del proyecto y de las diferentes estrategias que son necesarias para educar a nuestra población en temas de su interés.



LINA MARIA GIRALDO HENAO.

SUBGERENTE DE RED DE SERVICIOS.

| | Nombre | Firma | Fecha |
|------------------|--------------------------|-------|------------|
| Proyectó: | Esmeralda Rodríguez | | 10-10-2022 |
| Revisó Y Aprobó: | Lina Maria Giraldo Henao | M | 10-10-2022 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma